

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta las siguientes preguntas relativas a la **Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR)** dirigidas al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

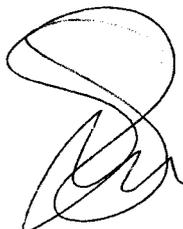
Se pregunta:

1. ¿Ha modificado SASEMAR la forma y medios mediante los cuales comunica sus operaciones de salvamento en la frontera sur?
2. ¿Contempla el Gobierno mantener los refuerzos dotados más allá del 31 de diciembre?
3. En caso negativo ¿cuáles serían las razones para retirar los refuerzos?
4. ¿A cuánto ascendería el número de bajas de personal tras la retirada del refuerzo?
5. ¿Cuántas horas laborales efectivas dejarían de realizarse con la retirada del refuerzo?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 21 de diciembre de 2018



Ione Belarra
Diputada



Sergio Pascual
Diputado